







FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID CON LA COLABORACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Y EL CLUB CORREDORES ORGANIZAN:

REUNIÓN FAM ALCOBENDAS

4 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO JOSE CABALLERO DE ALCOBENDAS

REGLAMENTO

Art.1º.- Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2020. Se recomienda la NO participación a mayores de 65 años.

Así mismo podrán participar atletas de otras federaciones, solo en las pruebas que no se limite la participación.

Art.2º.- Inscripciones:

Todos los atletas realizarán su inscripción a través de la extranet de la RFEA y deberán realizar el pago correspondiente en rockthesport.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: <u>jigarrido@atletismomadrid.com</u>, formato <u>Excel</u> publicado en la web de la Federación. Además, deberán inscribirse y realizar el pago (todos los participantes en las pruebas absolutas) a través de rockthesport en el enlace correspondiente.

Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 1 de septiembre, el listado de admitidos, junto con el horario definitivo se publicará el miércoles 2 de septiembre. Todos los pagos deberán realizarse hasta las 23.59 del martes 1 de septiembre en el siguiente enlace: https://www.rockthesport.com/es/evento/alcobendas_20200904

- Art. 4º.- La competición será con foto finish.
- Art. 5º. Si la inscripción fuera muy numerosa, se limitará la participación a las mejores marcas inscritas, teniendo prioridad siempre los atletas con licencia por la FAM. En cada serie solamente participarán el número de atletas que estipule la legislación vigente en el momento de la prueba.
- Art. 6º. A la zona de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, los atletas que terminen su competición deberán abandonar la instalación.
- Art. 7º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA





















MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 8º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

MEDIDAS ESPECIALES COVID-19 - PROTOCOLO

En todo momento se deberá seguir el protocolo COVID-19 según autorización de la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividades Físicas y Deporte de la Comunidad de Madrid

El incumplimiento del protocolo por parte de los atletas podrá llevar la suspensión inmediata de la prueba

H	OF	RAF	RIO
---	----	-----	-----

4 SEPTIEMBRE ALCOBENDAS				
18.30	400 v	M	Absoluto	0.914-45*35*40
	Longitud	M	Absoluta	
	Disco	M	Absoluto	2 Kg
<mark>18.40</mark>	400 v	F	Absoluto	0,762-45*35*40
<mark>18.50</mark>	200	M	Absoluto	
<mark>19.10</mark>	200	F	Absoluto	
<mark>19.20</mark>	800	M	Absoluto	
<mark>19.30</mark>	Peso	M-F	Absoluto	7,260 Kg – 4 Kg
	Disco	F	Absoluto	1 Kg
<mark>19.55</mark>	800	F	Absoluto	
	Longitud	F	Absoluto	
<mark>20.05</mark>	1.500	M	Absoluto	
<mark>20.50</mark>	1.500	F	Absoluto	
<mark>21.10</mark>	1.000		Popular	Club Corredores









